OPINIÓN

Quevedo en el Campo de Montiel

Puede que hoy no haya España, como sostienen ya buena parte de nuestros políticos; no sólo separatistas. Pero no se me negará que lo que sí ha habido es unos cuantos españoles de gran eslora: Cervantes, Quevedo, Jorge Manrique, ¿qué son sino portentosos españoles?

En el Campo de Montiel han estado y escrito los tres, dejando su huella.

Pérez Galdós en sus Episodios Nacionales, nos dice: "*La Mancha, si alguna belleza tiene, es la belleza de su conjunto, es su propia desnudez y monotonía, que si no distraen ni sorprenden la imaginación, la dejan libre, dándole espacio y luz donde se precipite sin tropiezo alguno. La grandeza del pensamiento de Don Quijote no se comprende sino en la grandeza de la Mancha*".

Es curioso que una letra tan poco frecuente en nuestra escritura, la "Q", sea la inicial del héroe de ficción más grande de nuestra literatura, y de uno de los autores más geniales que ha profesado la Orden de las Letras. Pero no es ésta la única coincidencia, Quevedo, como Don Quijote, viene a morir a La Mancha y viene cargado de desilusiones, y arrepentido de muchas cosas.

Tintero de Fco. de Quevedo

Trajerónle a Don Francisco a estas tierras los pleitos necesarios para el cobro del rédito de los censos que tenía contra la villa de Torre de Juan Abad; las cuestiones de pequeño gobierno y la necesidad de poner leguas por medio entre su persona y las intrigas de palacio. Un ser peligrosísimo y molesto debió ser Quevedo para los gobernantes de la época, por ello vino con frecuencia desterrado a Infantes y la Torre de Juan Abad.

Pero siempre fue el Campo de Montiel, a pesar de los desasosiegos, lugar de descanso para el poeta. La grandeza de la Mancha contemplada por Galdós, ensancha aún más la grandeza verbal del literato de literatos. La luz de estos campos, la luz dulce y apacible del Campo de Montiel ilumina los debilitados ojos del gran poeta. En la Torre de Juan Abad el satírico, entre los años 1613 y 1636, escribe varias de sus más importantes obras. Citaremos sólo las más conocidas: finalizó las *Lágrimas de un penitente*, comenzó a redactar *El mundo caduco y desvaríos de la edad*; escribió el opúsculo *Su espada por Santiago*; compone los tres últimos tratados de la primera parte de la *Virtud militante*; traduce del hebreo *Lágrimas de Jeremías Castellanas*; aquí comenzó a redactar sus *Grandes anales de quince días*. Es un tópico en los escritos de Quevedo que el dinero corrompe a todos y a todas las cosas; en su gran obra *La hora de todos y la fortuna con seso*, pone este comentario: "*El dinero inhibe en la justicia el escarmiento, por ser muy fácil de persuadir a las partes, que les serán más útil mil escudos o quinientos que un ahorcado*". Nuestro poeta era, sobre todo, un decidor de verdades. Vive durante los reinados de Felipe III y Felipe IV, época en que se asistía a la vez a la muerte de un gran Imperio y al nacimiento de una dolorosa decadencia: ruina en la economía nacional, con una política exterior desastrosa; abuso del poder en los validos y seguidores; un pueblo castigado por la pobreza; la vida social se degrada, la hipocresía lo invade todo.

"*Si a la decadencia romana -ha dicho Julián Juderías- corresponde un Séneca, a la decadencia española pertenece un Quevedo. Ambos combatieron los mismos males y propusieron idénticos remedios*".

Son los Sueños sátira genial, en la que se hace la crítica más despiadada, aguda e inteligente que jamás se haya hecho de la sociedad española. Uno de ellos, el Sueño de la muerte, magnífico, fue compuesto por D. Francisco en la Torre de Juan Abad, aprovechando uno de sus destierros en el año 1622.

Pocos han amado la libertad y la justicia con tanto valor, cuando amarlas significa riesgo incalculable. En la penosa nómina de gentes que han pagado ese amor con cárcel, destierro o muerte, Quevedo figura en los primerísimos lugares. Español a carta cabal, en defensa de su patria y de todos los españoles, no dudó en "cantarle las cuarenta" al mismísimo Rey. En la *Política de Dios*, terminada y pulida en la Torre a últimos de marzo de 1621 (obra en la que Quevedo se refiere a la justicia en veintisiete capítulos de los cuarenta y siete que la obra tiene) no dice otra cosa el escritor:"*Amad la justicia los que juzgáis la tierra*". Según D. Francisco, el monarca debe tratar a todos con el mismo grado de justicia, no teniendo especial consideración con los miembros de su propia familia, amigos, favoritos o consejeros: "*Ser rey es oficio, y el cargo no tiene parentesco: huérfano es*".

Casa de la Tercia

Su propensión a las frases agudas, a las profundas sentencias, al estilo cortado y lacónico, y su amor al estoicismo y al conceptismo, heredado de lecturas de Epicteto y Séneca, le llevan a terminar de traducir y comentar en Vva. de los Infantes el día 12 de agosto de 1633 el libro *De los remedios de cualquier fortuna*, de Lucio Anneo Séneca, filósofo estoico.

En Infantes terminó y firmó *La execración contra los judíos*, el 20 de julio de 1633 y prologó en el año 1631 *La Eufrosina*, comedia atribuida a Jorge Ferreira de Vasconcelos, traducida del portugués al castellano por Fernando de Ballesteros y Saavedra, muy amigo de Quevedo, aunque nacido en Villahermosa, pasó casi toda su vida en Infantes; era regidor y capitán de infantería de las milicias del Campo de Montiel.

D. Francisco, amén de destierros y pleitos, venía a estos lugares del Campo de Montiel por su propia voluntad y muy a gusto, ya que el ocio y la paz de estos paisajes le venían estupendamente a su incesante actividad. Así lo atestigua el propio Quevedo en varios poemas aquí escritos.

En 12 de septiembre de 1628 escribía a Lucas Van Torre desde Infantes una bellísima carta en latín, describiéndole su vida en este retiro; de la cual entresaco estos elegantes párrafos: "*Aquí los días se deslizan con lentitud, asistimos a la fuga insensible de las horas, los alimentos son abundantes y baratos, y gozamos sin remordimiento y casi de balde de los placeres de la Naturaleza. No conocemos la concupiscencia, ignoramos las tentaciones y el pecado; pero en medio de esta parquedad, no soy pobre, antes desembarazado de cuanto es impuro. Perder estas mancillas no es perder nada, sino adquirir. Confieso que mi ausencia me hace disipar una gran parte de mi fortuna y de mis rentas; pero me refugio en la doctrina de los estoicos como en un puerto, por temor de que la inclinación a las cosas indiferentes no venga a turbar la tranquilidad de mi alma*".

Y en otro párrafo precedente, jugando del vocablo: "*Los jueces me han condenado a destierro de la Corte; yo a ellos a permanencia en la Corte y en la cortedad*".

En la Torre de Juan Abad, Quevedo encontraba el aislamiento -que no la soledad- que su ánimo atormentado y existencialista necesitaba. "*Nunca me vi más acompañado que ahora que estoy sin otro*", nos dice. Y Ramón Gómez de la Serna, se imagina que el poeta en la Torre "*se entretenía en mirar el gran enigma, el rojo mezclado con el negro de las alas de los gallos, y disfrutaba del olor a noche entre paredes de honradez*".

José María Lozano Cabezuelo

Cartas al director

Este periódico publicará opiniones de sus lectores, así como réplicas y sugerencias de interés general que sean respetuosas hacia las personas e instituciones. Las cartas no deberán exceder de las 30 líneas. Sus autores habrán de identificarse indicando su domicilio, carnet de identidad (fotocopia) y su teléfono. El Grupo de Comunicación Oretania se reserva el derecho de extractarlas. El lector debe aceptar que no se mantenga correspondencia sobre ellas ni devolverlas.

Pueden enviar sus cartas por:
- Correo postal: C/ Vía Crucis, 6-1ºB. 13500 Puertollano
- Fax: 926 428 893 - Correo electrónico: *opinion@oretania.es*

Pueblos del Campo de Montiel
Boletín de suscripción
12 EDICIONES POR 20 EUROS
Nombre:
CIF/DNI:
Dirección:
C. Postal:
Población:
Teléfono:
DOMICILIACIÓN BANCARIA:
Banco/Caja:
Nº Entidad: Nº Oficina:
Nº D. C.: Nº Cuenta:
INGRESO EN CUENTA: Caja Castilla-La Mancha
Nº DE CTA: 2105 - 2046 - 07 - 1242001591 (adjuntar comprobante del ingreso)
Grupo Oretania
C/ Vía Crucis, 6 - 1ºB - 13500 - Puertollano
Teléfono y fax: 926 42 88 93 - Móvil: 620 42 96 24
suscripciones@oretania.es

Pueblos del Campo de Montiel
Depósito Legal CR-644-2009
Director: *Julio Criado García*
Redactor Jefe: *Paco Acero*
Redacción: *Cristina Hontanilla, Roberto García-Minguillán de Gregorio, María del Carmen Fernández*
Colaboraciones: *José González Ortiz, Esteban Sánchez, Miguel Ángel García Cabezas, Elías Zamora, E.R.F., Ramón Aguirre, Rhodelinda Julián, José Belló, Sara Laderas*
Diseño Gráfico: *Rubén Cascado Montes*
Fotografía: *Julio Criado Gallego, Anastasio Ciudad, Esteban Sánchez, Kande*
Administración: *María Jesús Criado Gallego*
Distribución: *Emilio Giménez Vicente, David Rodríguez*
Publicidad: *Grupo de Comunicación Oretania* **Tfno:** *620 429 624*
Oretania de Información Local nº: 491
Grupo Oretania
C/ Vía Crucis, 6 - 1ºB - 13500 - Puertollano
Teléfono y fax: 926 42 88 93 - Móvil: 620 42 96 24
suscripciones@oretania.es

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Pueblos del Campo de Montiel. 2/2011.